

tendencia racionalista e impía, y su carácter eminentemente instructivo, prescindiendo por completo del educativo. Pues bien, ambos males pueden remediarse fácilmente por los católicos haciendo el sacrificio de fundar escuelas, institutos y universidades libres, con arreglo a ley, y montando postales establecimientos de enseñanza como lo están, por ejemplo, las universidades de Deusto, Escorial y Oñate, y varios colegios de segunda enseñanza, dirigidos especialmente por las comunidades religiosas, que sería prolijo enumerar y designar por sus nombres propios.

El curso que acaba de terminar es el primero para la Universidad de Oñate, y sin embargo, puede ya gloriarse esta naciente institución católica y libre de enseñanza de haber recogido frutos óptimos, que pueden animar a los católicos todos, singularmente a los padres de familia, que no vean indiferentes como se venían a sus hijos en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Comenzó el año académico de 1896-97 la Universidad de Oñate con 70 alumnos nada más, los cuales, sufrieron 174 exámenes ante la comisión de la Universidad de Zaragoza, que compuso los tribunales con los profesores de la casa, cuyo resultado, y satisfecha en suma grado, y adjudicó a los examinados las siguientes notas: 61 sobresalientes, 48 notables, 39 buenos, 26 aprobados, y ningún suspenso. Aunque fuera aplicable a esta comisión oficial lo dicho en otro artículo acerca de estos organismos examinadores, siempre resultaría el caso digno de meditación desde el punto de vista de la enseñanza católica y educativa, por eso apuntó a continuación cuantos datos conviene tener a la vista para que los católicos españoles aprendan el camino, ejerciten los derechos que les confieren las leyes, y logren decretos análogos para la fundación, tanto de institutos como de universidades, basados sobre los dos grandes principios de la enseñanza católica y educativa, no meramente instructiva, como se da en los establecimientos oficiales.

LA UNIVERSIDAD DE OÑATE

El Colegio Mayor y Universidad de Sancti-Spiritus de la noble y leal villa de Oñate debe su origen a la piedad y patriotismo del ilustre oñatese D. Rodrigo Sánchez de Mercado y Zuazola, obispo que fue de Avila, quien, no contento con legar al pueblo que le vio nacer un monumento imperecedero que perpetuase su amor a la ciencia, procuró enriquecerlo con los singulares privilegios que gozaban entonces los más célebres centros docentes de Europa, obteniendo, al efecto, del papa Paulo III, la Bula *Quam attente*, de 23 de Abril de 1540, por la que se concedían a su fundación los mismos fueros e inmunidades de que gozaban las Universidades de Bolonia, Salamanca, París y Alcalá, y de aquí el título de Pontificia con que se honra esta Universidad. Empezó la obra en 1543, trazada y dirigida por el arquitecto Pedro Picard, y forma un grandioso rectángulo, con dos magníficos claustros sostenidos por elegantisimas columnas superpuestas, sobresaliendo su fachada, de la época del Renacimiento, en la que aparecen varias figuras alegóricas, estatuas y nichos, en uno de los cuales resalta el fundador, orando de rodillas, y encima las armas imperiales. Son también notables la capilla, el salón de grados, la escalera principal y los ricos arcos que decoran sus techumbres. Inaugurados los estudios en 1545, conviértese bien pronto la Universidad en potente foco científico de las tres Provincias hermanas, con cuyas subvenciones aumentáronse sus cátedras, hasta que fue su suma en 1842. Mas el ilustre Ayuntamiento de esta villa, tan amante de sus glorias patrias, no paró hasta vez de nuevo abierta en 1869, y si bien, por causa de la guerra civil, fue muy corto este segundo período de su vida, logró que renata en su existencia en 1896, con fines esencialmente católicos, habiendo obtenido el Real Decreto de 6 de Marzo de 1896, que le da carácter oficial.

PARTE DISPOSITIVA

del real decreto de 6 de Marzo de 1896. De acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, a propuesta del ministro de Fomento:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Ayuntamiento de Oñate para restablecer en el edificio de la antigua Universidad de dicha villa los estudios de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y carrera del Notariado, bajo las condiciones que a continuación se expresan:

1.º Los citados estudios se harán con arreglo a las disposiciones vigentes para las Universidades.

2.º Los Profesores tendrán el mismo grado académico que se exige por el Estado para las mismas enseñanzas.

3.º Las matrículas se pagarán en el correspondiente papel de reintegro, en la forma con que se abonan en los Establecimientos públicos de enseñanza. La lista de los matriculados se remitirá en los quince días primeros de Octubre al ministerio de Fomento, y copia de ella a la Secretaría de la Universidad de Zaragoza.

4.º Quince días antes de la apertura del curso académico se enviará cada año al ministerio de Fomento y al rectorado de dicha Universidad, el cuadro de Profesores de las dos Facultades (1).

5.º Las matrículas referentes a las Facultades que se restablecen en Oñate podrán trasladarse a las Universidades del Reino, como éstas a aquel Centro de enseñanza, previos los requisitos legales. Las certificaciones expedidas por su Secretaría obtendrán la fuerza legal y efectos académicos que tienen las de los Establecimientos del Estado.

6.º Para formar los Tribunales de examen, el Rector de la Universidad de Zaragoza enviará a Oñate una Comisión compuesta de cuatro Catedráticos de Derecho y tres de Filosofía y Letras.

Compondrán los Tribunales el Profesor de la asignatura correspondiente de dicho Establecimiento, otro de la Comisión de la Universidad y un Doctor en Derecho o en Filosofía y Letras, según la enseñanza, elegido por

(1) La de Derecho y Filosofía y Letras.

el Claustro de Oñate, en propuesta en terna formulada por el Rector de la Universidad.

Se constituirán los Tribunales en los quince últimos días de Mayo, para los exámenes ordinarios, y en los mismos días de Agosto para los extraordinarios.

El Tribunal de grados será el mismo durante todo el curso académico, ó sea desde 1.º de Octubre de cada año hasta el 30 de Septiembre del siguiente.

Los derechos de grado se abonarán en papel de reintegro, como los de las matrículas; será de cuenta del Colegio de Oñate el pago de las dietas que se fijen para los Catedráticos de la Universidad y Jurados que han de constituir los Tribunales de exámenes y grados.

7.º Autorizado dicho Establecimiento docente para crear los estudios de Filosofía y Letras, Derecho y carrera del Notariado, podrá abrir todos o parte de ellos.

Se le concede un plazo de tres años, como máximo, para el planteamiento de dichas Facultades; y no podrá conferir grados académicos hasta que existan todas las cátedras que las componen.

Dado en Palacio a seis de Marzo de mil ochocientos noventa y seis.

Maria Cristina

El ministro de Fomento,

Aureliano Linares Rivas

MANUEL POLO y PATROLÓN

(Se continuará.)

Crónica teatral

Salimos a fracaso por estreno. Desde hace una temporada los autores buenos se muestran retraídos, al parecer, y los que no lo son, ó no han demostrado serlo, inundan el teatro de piezas de las que la empresa parece que elige siempre la peor para darla a conocer al público.

Anoche le correspondió el turno al teatro de Maravillas, donde se estrenó el juguete titulado «Un disgusto por minuto».

Aquí la coilella de siempre: «La obra no fue del agrado de la concurrencia».

Esta frase es ya tan popular y exacta como la que leemos casi todos los días en los periódicos al dar cuenta de algún robo: «Los cacos no fueron habidos».

Y siga la racha.

Dentro de pocos días dará por terminadas sus funciones la compañía que actúa en el teatro del Príncipe Alfonso, y después de breve descanso empezará de nuevo sus tareas en el de Apolo.

El ingenioso escritor D. Sinesio Delgado, director artístico de dicha compañía, tiene en ensayo una obra titulada «La Zarzuela nueva», que será la primera que se estrene en la temporada siguiendo después «La revuelta», de Fernández Shaw, López Silva y Chapi, «La guardia amarilla», de Arnieches, Celso Lucio y maestro Jiménez y otras de aplaudidos autores.

En el personal de la compañía se hará una notable variación que seguramente será muy del agrado del público que asista al coliseo de la calle de Alcalá.

La distinguida artista María Alvarez Tubau actuara en breve en el elegante coliseo de la Princesa.

Allí, donde tantos laureles ha obtenido y tantos aplausos conquistó, dará a conocer todas las obras del repertorio francés, que más representaciones han obtenido en París y que tan magistralmente desempeña la sin par María.

Se estrenarán las obras «Comediantes y toreros», «Currita Alborno» basada en la obra del padre Coloma «Pequeñeces» y «El pedestal», obras ambas de dos escritores modernos.

Celestino Palencia ha conseguido reunir al lado de su esposa artistas de reconocido talento, como Sofia Alberá, Josefina Blanco, Teresa París, Pepita Nestosa, La Sra. Arnau y Sra. Jiménez Serra.

De actores están en la citada compañía García Ortega, Mendiguchía, Prado, Ricardo Valero, Félix Rando, Almada y muchos otros artistas nuevos que han acudido a presentarse a María Tubau, y que ésta ha elegido como entusiastas del arte dramático.

Como asunto de novedad se habla entre la gente del teatro de las metamorfosis ó variaciones que van a sufrir las compañías de algunos teatros de esta corte.

Por de pronto ni Pepe Rubio ni su esposa Matilde Rodríguez figuran en el teatro de Lara.

En cambio van a dicho coliseo Bonifacio Pinedo y su esposa la Sra. García.

A Joaquín Pino, que pasará la temporada de invierno en Barcelona, la sustituye en Apolo la Luisa Campos, tan querida del público madrileño.

Julian Fuentes, el ingenioso actor del teatro Eslava en la temporada anterior, figura en ésta como primer actor del teatro Romea, donde tantos aplausos ha conquistado en otras ocasiones.

Eduardo Berges, actuará este invierno en el Circo Pharis con una notable compañía de zarzuela grande en los que figurarán las señoras Fabra y Naya y los Sres. Bueso, Guerra y algunos otros.

Antonio Vico, después de terminado su tournee artística por provincias, regresará a Madrid a primeros de Diciembre y desde entonces hará Carnaval, actuando en el teatro de Novedades, representando en él las obras de su repertorio en que no tiene rival y estrenando entre otras, «La mina», drama filosófico socialista de un autor novel.

Las obras del teatro de la Comedia tocan a término y es muy posible que la compañía que allí ha de de funcionar empiece sus trabajos dentro del presente mes.

E. Bermúdez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor español Sagunto, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor español Tordera, de Alicante, con cargo general.

Vapor austro-húngaro Orion, con destino a Santos y escalas, con cargo de vino.

Vapor español Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Tordera, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Sagunto, para Marsella, con cargo general.

Vapor español Tintoré, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Asturias, para Barcelona y escalas, con cargo general.

Vapor español Ribera, para Jabea, con cargo general.

Vapor español Santa Ana, para Barcelona, con cargo de vino y otros.

Vapor español Jativa, para Cete y Marsella, con cargo de vino.

Vapor español Cervantes, para Barcelona y escalas, con cargo general.

Vapor español Joven Juanito, para Motril y escalas, con cargo general.

B. goleta española Loreño, de Denia, con cargo general.

Vapor español Angel de la Guarda, de Barcelona, con cargo de lastre.

Vapor español Francisco, de Barcelona, con cargo de lastre.

Vapor español Asturias, de Alicante, con cargo general.

Vapor español Ribera, de Barcelona, con cargo general.

Vapor español Santa Ana, de Gandia, con cargo general, de tránsito.

Vapor español Antonieta, de Blanes, con cargo de madera.

Vapor español Cervantes, de Cullera, con cargo general, de tránsito.

SALIDAS

Vapor austro-húngaro Orion, con destino a Santos y escalas, con cargo de vino.

Vapor español Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Tordera, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Sagunto, para Marsella, con cargo general.

Vapor español Tintoré, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Asturias, para Barcelona y escalas, con cargo general.

Vapor español Ribera, para Jabea, con cargo general.

Vapor español Santa Ana, para Barcelona, con cargo de vino y otros.

Vapor español Jativa, para Cete y Marsella, con cargo de vino.

Vapor español Cervantes, para Barcelona y escalas, con cargo general.

Vapor español Joven Juanito, para Motril y escalas, con cargo general.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

Domingo XIII después de Pentecostés. Nuestra Señora del Puig. Santos Lorenzo, Justino, obispo; los mártires Victorino, obispo; Hieronimo; Quirico; Arcencio; Donato; Rómulo; Eudocio; Zenón; Macario y mil ciento cuatro compañeros; Urbano, Teodoro, Maurelino y setenta y siete eclesiásticos; Bertrán, abad y Santa Orsilia, virgen.

La diócesis de Valencia celebra el primer domingo de Septiembre la fiesta de Nuestra Señora del Puig, recordando la que descubrió en los días de la Reconquista esta Ciudad, está depositada en el grandioso convento que la orden mercedaria poseía en el mismo punto en donde se verificó el hallazgo que hoy, gracias al larocismo de los bárbaros modernos se halla desmantelado quedando como un monumento de la piedad de nuestros padres aquel severo templo dedicado a la Reina de los Angeles, lugar lleno de recuerdos gloriosos y que todo valenciano debiera de visitar de rodillas. Allí está viva la memoria del gran Conquistador Don Jaime I; del insigne fundador de la Orden de la Merced, Pedro Nolasco; del valiente caudillo Bernardo Guillem de Eutene, cuyos restos mortales se guardan en aquel recinto, allí todo nos habla de la Religión y de la Patria; de las venerandas tradiciones de otros tiempos. Por esto los amantes de esas tradiciones profesan singular afecto a la imagen de Nuestra Señora del Puig y a aquel lugar santificado con singulares prodios.

Se reza de Nuestra Señora del Puig, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de la dominica y de San Lorenzo Justiano.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Agustín por la Archidiócesis de Nuestra Señora del Consuelo y Correa. Se descubre a las cinco y media y se reserva a las siete.

Mañana principiará en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Puig.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Piedad en San José.

ROARIO MATUTINO.—A las cinco y media en la parroquia de Santa Catalina.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

—X—
BASILICA CATEDRAL.—A las nueve Miss conventual con sermón a cargo de un R. P. franciscano.

PARRÓQUIA DEL SALVADOR.—Cofradía de Nuestra Señora del Puig. A las siete y media Miss de Comunidad y a las diez la solemne a toda orquesta que interpretará Miss de Quirico y sermón que dirá el M. I. Sr. Dr. don Enrique Heig, Provincial del Obispado de Mallorca.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SEÑA.—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. A las siete Miss de Comunidad y a las cuatro y media de la tarde junta para los hermanos de la V. O. I. de Santo Domingo y a las cinco y media ejercicio con sermón a cargo de un Padre dominico y después procesión.

IGLESIA DE LA SANGRE.—La Archicofradía de Nuestra Señora de la Merced, celebrará a las siete Miss de Comunidad, meditación y reparto de estampas. Terminada la misa habrá sorteo de escapularios.

CATOLICO PERILLO.—Hermanidad del Santísimo Cristo. A las siete Miss de Comunidad con sorteo de Cruces y por la tarde a las cinco, Rosario y Via Crucis por el alma del M. I. Sr. Dr. D. Luis Badal y Trenc (Q. E. P. D.).

Noticias locales y generales

Anoche se presentaron en nuestra redacción dos señores a pe. ir a nuestro director que ó se retractase de lo dicho en el artículo publicado en el número de El Regional de ayer bajo el epígrafe «Por una vez, y en lo que atañía al Sr. Blasco Ibañez, ó en caso contrario acudiese al terreno del honor donde se encontraría con el Sr. Vinaixa, jefe de redacción de El Pueblo».

Nuestro director no accedió ni a una cosa ni a otra.

No accedió a lo primero, porque la paciencia tiene sus límites, y eso de oírse llamar todos los días ladrón, asesino, canalla, infame, granuja etc., no sienta bien a nadie.

Y a lo segundo, porque dicho se está, que como a carlista ese terreno le está vedado.

Además, los que viven del escándalo gustan de esas cosas, y nosotros no queremos servir de escabel a nadie.

Otros medios hay para entenderse.

El semanario nocedalista de la localidad, nos dedica ayer una columna en contestación al suelto que publicamos, respondiendo a la pregunta que nos hizo acerca del significado de las palabras secta y sectario.

Ha pretendido darnos una lección, pero resulta propia de párvulo. Se ha empeñado dicho periódico en que la palabra secta solo se aplica tratándose de erencias religiosas, y nosotros insistimos en que esa definición lo mismo expresa un partido, fracción ó doctrina en política que una escuela, agrupación ó heregia en Religión.

Precisamente ahora que del vocabulario eclesiástico se han tomado las palabras comunión, comunión, canones etc., para aplicárselas a la política pretende el indicado colega que las de secta y sectario sean usadas exclusivamente para señalar una fracción meramente religiosa.

No está en el mundo el periódico nocedalista en eso, ni en nada de lo que despara en la andanada que utiliza Contestación integrista,

Contestación digna de integristas es en efecto al tal suelto; digna de los que pasan su vida falsificando hechos, tergiversando conceptos, truncando textos, inventando patrañas y difamando honras.

Repetimos que con razón y con derecho empleamos y emplearemos las palabras secta y sectario cuando nos compemos de los seguidores de Nocedal. Y con la misma razón y el mismo derecho seguiremos diciendo que la secta integrista es una escuela de párvulos que ni siquiera conoce el significado de las frases, y un partido bien partido por el efecto del que pudiera decirse lo que del protestantismo: que hay tantas sentencias como cabezas que discurren, por supuesto, que son las menos).

Y ese colega no tiene razón ni derecho para afirmar que hacemos irrespetuosamente a colección los nombres del Emmo. Sr. Cardenal Monsell (q. s. g. b.) y Sr. Obispo de Salamanca, cuando público y notorio es que ambos Prelados aparte de otros, han considerado al nocedalismo funesto para la causa del catolicismo en España.

Ni menos tiene motivos para expresarse contra nosotros con igual saña que lo hacen los periódicos republicanos en el párrafo que integro copiamos, con el objeto de que vean nuestros lectores qué clase de razonamientos emplean los nocedalistas.

Porque vamos a ver, qué razón ni derecho tendríamos nosotros para llamar cismáticos a aquellos que no quieren obedecer al Papa, que se resisten a cumplir las terminantes órdenes del Papa en lo que se refiere a la unión de los católicos españoles? ¿Podríamos nosotros con razón y derecho calificarnos de cismáticos y anticatólicos a aquellos que, no obstante haber mandado el Romano Pontífice trabajar en bien de la Religión y de la patria por las vías legales, esto es, por los medios que las leyes y la equidad permitan, se aprestan a la lucha armada, queriendo envolver a España en una guerra civil, como aseguran por ahí los mismos carlistas, no sólo en las calles, plazas y paseos, si que también hasta en el mismo pulpito de las iglesias? De ninguna manera; no tendríamos razón, ni derecho para ello; porque ningún particular tiene autoridad bastante para dar ó quitar (como ahora se dice), patente de catolicismo ó para juzgar de la ortodoxia ó heterodoxia de las doctrinas ó conducta de los demás.

Imposible parece que tales palabras hayan sido escritas por la mano de uno que se apellida integrista. No le considero con autoridad para juzgarnos y nos llamamos cismáticos; reconocemos que no tiene facultades para dar ó quitar patentes de catolicismo y nos llama anticatólicos.

Si hubiéramos de acudir al terreno que nos llama, faltaríamos a nuestro deber de periodistas católicos, y por esto únicamente diremos que los que han causado la división en el campo católico español é introducido la discordia hasta en las comunidades religiosas, no tienen derecho alguno para invocar la necesidad de la unión, ni echar en cara a nadie la nota de cismático.

¿Y qué significa eso de llamar al partido carlista partido de Sierra Morena? Vamos que no parece sino que la redacción del tal suelto haya sido confiada a algún colaborador de El Pueblo o de El Mercantil.

Nuestro corresponsal en Albaracin nos escribe dándonos cuenta de los solemnes festejos con que los padres Escolapios de aquel importante Colegio, han celebrado la memoria de su fundador San José de Calasanz.

El día 26 del pasado Agosto, la nutrida capilla de música de la Catedral, cantó solemnes vísperas. El 27, con numerosa concurrencia de fieles, entre los que se hallaba el antiguo discípulo, hoy diputado a Cortes tradicionalista D. Manuel Polo y Peyrolón, se cantó la gran Misa del maestro Eslava; el discurso sagrado estuvo a cargo del señor canónigo magistral de aquella Catedral, que pronunció un eloquente panegirico del Santo.

Concluida la función religiosa, el sabio catedrático D. Manuel Polo y los invitados, fueron obsequiados por el rector P. Salvador Oliva y Padres que componen la Comunidad, con un espléndido banquete.

También se sirvió una extraordinaria comida a los pobres.

Merecen plácemes los Padres Escolapios.

La comisión de la guardia municipal ha solicitado de la Alcaldía, por acuerdo de la misma, que sean de continuo los mismos guardias en los pueblos anexionados y que ejerza el cargo de inspector en el Grao el cabo Sr. Martínez.

Ayer noche se reunió la comisión municipal de Hacienda como estaba anunciado se reunía mañana.

En el tren correo de Madrid llegaron ayer procedentes de Cuba, varios jefes y oficiales del ejército; algunos de ellos: salieron en el expreso con dirección a la ciudad condal.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora D.ª Rosario Sales; madre de nuestro querido correligionario D. Manuel Romero.

R. I. P.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad son los siguientes:

Temperatura máxima al sol, 34,0.
Temperatura máxima a la sombra, 30,0.
Temperatura mínima a la sombra, 18,6.
Evaporación en milímetros, 14,3.
Lluvia en milímetros, 0,0.
Velocidad del viento en milímetros, 21,7.

En el Cementerio general recibí ayer durante el día de ayer cristiana sepultura los cadáveres de seis adultos y cinco parvulos.

Los Sres. Pastor y Vela han solicitado del Ayuntamiento un solar en el Cementerio para construir un panteón.

Ha cesado en el cargo de inspector facultativo de la línea de Valencia a Larraona el ingeniero D. Juan P. Samuilán, siendo sustituido por D. Luis Martí y Cortés.

En el tren correo de Madrid salió ayer tarde el diputado provincial D. Gabriel Colomer.

Los vecinos del camino del Grao, junto al óvalo de la calle Mayor, se quejan, y con razón, acerca del mal olor que despiden una acera que por allí discurre.

Los de la calle de Azcarraga también se quejan de la falta de alumbrado, y esto origina que en aquella calle se presenten escenas impropias de un país civilizado.

En las cárceles de San Gregorio existían en el día de ayer 198 reclusos.

Hoy a las tres de la tarde se verificó

fiacero tiro de palomo en el sitio denominado San Pedro Pascual.

Anoche obsequió con una serenata a S. E. el Cardenal, el orfeón del Patronato de la Juventud Obrera.

Hoy se ejecutará un variado concierto en el balneario Las Arenas por la brillante banda del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

Según telegramas recibidos de San Sebastián, ha fallecido el popular actor valenciano D. Rafael Bolívar.

Dios le haya acogido en su seno.

La Correspondencia de anoche publica el siguiente suelto: «El Sr. Gobernador ha prohibido el que salga de la iglesia el Rosario de la Aurora. Desde mañana estos actos religiosos se celebrarán dentro de los templos».

Amantes de que la verdad quede en su lugar y mejor enterados que el periódico respetivo, debemos hacer constar que no es cierto que la autoridad civil haya prohibido el que la procesión del Rosario matutino no salga por las calles; lo que ha hecho es rogar a la junta directiva de dicha asociación que mientras duren las críticas circunstancias por las que atravesamos, se practique tan santa devoción por el interior de los templos, a fin de evitar a los revoltosos, instigados por la prensa republicana, cualquier pretexto para promover un motín ó algarada.

Y como los católicos no quieren nunca crear dificultades a la autoridad, no han tenido inconveniente en acceder al atentado del Sr. Gobernador.

Leemos en un periódico lo que sigue: «D. Gabriel Moreno Campo nos manifiesta que habiendo aparecido su nombre como ahogado a la Masonería en la logia Acacia, de esta capital, hace protesta de adhesión a la Iglesia Católica Apostólica Romana, anatematizando los errores y tramas de la secta masónica. Que si bien es cierto que un amigo suyo le inscribió hace quince años en un centro masónico, se retiró al momento sin haber asistido una sola vez y sintiendo haber sido víctima de sus engaños. Todo lo que querían los Ven. era explotarlo para sacarle destinos en el ferrocarril para los aprendices, maestros y demás danzantes de las logias de Lucifer».

Sentimos viva satisfacción al haber patente la conducta del Sr. Moreno Campo, digna del que cuenta entre sus asequientes al Sr. D. Miguel Moreno, jefe carlista que fue de la ciudad de Denia y D.ª Concepción Campo y Pérez, virtuosa señora, cuyo principal cuidado fue inculcar las doctrinas salvadoras del catolicismo en el corazón de sus hijos.

Felicitemos al Sr. Moreno Campo por su plausible declaración.

En la caja de la Diputación ingresaron ayer a cuenta de contingente provincial, las cantidades siguientes:

Ayuntamiento de Puzol, 1.000 pesetas; Alberique, 4.599; Albuixech, 601; Beniarjó, 350; y Benifia, 184.

El Gobernador civil interino señor Muñoz de Vaca, ha entregado en las puestas a la Cruz Roja, para que pueda atender a la recepción de los soldados que regresan enfermos y heridos de Cuba y Filipinas.

El Boletín oficial de la provincia publica la real orden convocando a exámenes de aptitud para poder aspirar a plazas de secretarios de diputaciones provinciales.

A dicha real orden acompaña el programa que ha de servir para los exámenes de aspirantes.

Se ha suspendido la revista de Bomberos que había de celebrarse hoy en la Alameda, hasta tanto regrese de Madrid el Sr

nera para establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán hoy en el Puig, la empresa de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que además del servicio ordinario haya un tren especial que saldrá del Puig a las diez de la noche.

En los días que van de este mes se han recaudado, por concepto de carga y descarga del puerto, 18,941'24 pesetas.

La Comisión provincial celebrará sesión pública los días 7, 9, 10, 13 y 14 de los corrientes a las once de su mañana.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de la secretaría de la Diputación provincial D. Francisco Salado.

La Comisión provincial celebrará sesión pública mañana. Antes se reunirá como junta de Obras del Puerto.

El presente año revestirá gran solemnidad las fiestas que durante los días 9 y 10 de los corrientes se han de celebrar en el cercano pueblo de Moncada en honor a sus patronos la Virgen de los Desamparados, Santa Bárbara y el apóstol San Jaime.

En las funciones religiosas se hallan encargados de ocupar la sagrada cátedra los reputados oradores D. Timoteo Casabán, D. Vicente Lleónart y D. José Pascual Ballaster.

También el domingo 12 del actual se celebrará la fiesta que las solteras de esta villa consagran a su patrona la Inmaculada Concepción, estando encargado del panegirico el dignísimo coadjutor de Beniferrí don Salvador Navarro.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a los individuos de la reserva voluntaria regresados por enfermos, y que al terminar ésta sean declarados inútiles, se les expida la licencia absoluta con carácter provisional por el jefe del Depósito de embarque más próximo al punto que residan.

Ayer tarde se jugó en el Jai-Alai un gran partido de pelota a cesta entre Ciarán y Olagorta, blancos, contra Quinquillas y Espartaco, azules.

El partido, que había hecho conocer muchas esperanzas a los aficionados, careció bastante de accidentes, viéndose a los dos primeros tantos que los azules se apuntaban antes los blancos, pues el Olagorta pegó tan fuerte como puede hacerlo, ni Ciarán estuvo muy acertado.

La quinta la ganó Ciarán.

He aquí el orden con que en el marcador se fueron apuntando los tantos:

Blancos	Azules	Blancos	Azules	Blancos	Azules	Blancos	Azules
1 por 0	9 por 17	19 por 32	33 por 43				
2 por 0	10 por 17	30 por 32	33 por 44				
3 por 1	11 por 17	30 por 33	33 por 45				
4 por 1	12 por 17	30 por 34	33 por 46				
5 por 1	13 por 17	31 por 34	33 por 47				
6 por 1	14 por 17	31 por 35	33 por 48				
7 por 1	15 por 17	31 por 36	33 por 49				
8 por 1	16 por 17	31 por 37	33 por 50				
9 por 1	17 por 17	31 por 38	33 por 51				
10 por 1	18 por 17	31 por 39	33 por 52				
11 por 1	19 por 17	31 por 40	33 por 53				
12 por 1	20 por 17	31 por 41	33 por 54				
13 por 1	21 por 17	31 por 42	33 por 55				
14 por 1	22 por 17	31 por 43	33 por 56				
15 por 1	23 por 17	31 por 44	33 por 57				
16 por 1	24 por 17	31 por 45	33 por 58				
17 por 1	25 por 17	31 por 46	33 por 59				
18 por 1	26 por 17	31 por 47	33 por 60				
19 por 1	27 por 17	31 por 48	33 por 61				
20 por 1	28 por 17	31 por 49	33 por 62				
21 por 1	29 por 17	31 por 50	33 por 63				
22 por 1	30 por 17	31 por 51	33 por 64				
23 por 1	31 por 17	31 por 52	33 por 65				
24 por 1	32 por 17	31 por 53	33 por 66				
25 por 1	33 por 17	31 por 54	33 por 67				
26 por 1	34 por 17	31 por 55	33 por 68				
27 por 1	35 por 17	31 por 56	33 por 69				
28 por 1	36 por 17	31 por 57	33 por 70				
29 por 1	37 por 17	31 por 58	33 por 71				
30 por 1	38 por 17	31 por 59	33 por 72				
31 por 1	39 por 17	31 por 60	33 por 73				
32 por 1	40 por 17	31 por 61	33 por 74				
33 por 1	41 por 17	31 por 62	33 por 75				
34 por 1	42 por 17	31 por 63	33 por 76				
35 por 1	43 por 17	31 por 64	33 por 77				
36 por 1	44 por 17	31 por 65	33 por 78				
37 por 1	45 por 17	31 por 66	33 por 79				
38 por 1	46 por 17	31 por 67	33 por 80				
39 por 1	47 por 17	31 por 68	33 por 81				
40 por 1	48 por 17	31 por 69	33 por 82				
41 por 1	49 por 17	31 por 70	33 por 83				
42 por 1	50 por 17	31 por 71	33 por 84				
43 por 1	51 por 17	31 por 72	33 por 85				
44 por 1	52 por 17	31 por 73	33 por 86				
45 por 1	53 por 17	31 por 74	33 por 87				
46 por 1	54 por 17	31 por 75	33 por 88				
47 por 1	55 por 17	31 por 76	33 por 89				
48 por 1	56 por 17	31 por 77	33 por 90				
49 por 1	57 por 17	31 por 78	33 por 91				
50 por 1	58 por 17	31 por 79	33 por 92				
51 por 1	59 por 17	31 por 80	33 por 93				
52 por 1	60 por 17	31 por 81	33 por 94				
53 por 1	61 por 17	31 por 82	33 por 95				
54 por 1	62 por 17	31 por 83	33 por 96				
55 por 1	63 por 17	31 por 84	33 por 97				
56 por 1	64 por 17	31 por 85	33 por 98				
57 por 1	65 por 17	31 por 86	33 por 99				
58 por 1	66 por 17	31 por 87	33 por 100				

Para esta tarde a las cuatro se ha anunciado un partido a cincuenta tantos entre seis aficionados pelotaris.

TRIBUNALES

Ante la Sala de vacaciones se vió ayer mañana la causa en juicio oral y público, instruida por el juzgado de Jativa, contra Rafael Torregrosa García, como presunto autor de un delito de desacato a la autoridad.

El ministerio público, representado por el Sr. Ximénez del Ray, pretendía se le imputara al procesado la pena de seis meses y un día de arresto, y el letrado defensor, Sr. Albiñana, solicitaba la libre absolución, basándose en que no se había probado que su patrocinado fuese autor del mencionado delito.

También se verificó ante la misma la vista de la causa incoada contra José Guillot García, acusado de que el día 23 de Noviembre próximo pasado le infirió varias lesiones a un vecino de Alcira llamado José Gómez Hinoja.

Sostuvo la acusación el fiscal sustituto Sr. Ximénez del Ray y abogó en defensa del procesado el Sr. Reig y Genovés.

SUCESOS

Accidentes
Durante el día de ayer se registraron en los dispensarios médicos de la calle de Seguros y paseo de la Glorieta los siguientes:

Terresa Martín, de tres años de edad, que presentaba una mordedura de perro en la mandíbula inferior.

Ramón Moreno, de 44 años de edad, de varias heridas contusas en la cara.

Elvira Zanón, de ocho años de edad, de una contusión en el mentón.

Joaquín Domingo Jiménez, de 51 años de edad, de una herida contusa en la región frontal.

Rosa García Gadea, de 45 años de edad, de una contusión de primer grado en el ojo izquierdo.

Maria Folgado Rodríguez, de ocho años de edad, de la fractura incompleta del radio izquierdo.

Petra Villanueva, de 11 años de edad, que se le extrajo un cuerpo extraño del dedo pulgar de la mano derecha.

Ignacio Castelló Martínez, de 48 años de edad, de un esguince en el brazo izquierdo.

Manuel Gálvez Gil, de 28 años de edad, de una herida contusa en la región frontal.

Joaquín Montes Soriano, de 55 años, que fue atropellado por un carruaje particular, ocasionándole una herida contusa situada a la izquierda y en los límites posteriores de la región frontal.

LA CONSPIRACION CARLISTA

El cabo de policía Serapio Angulez estaba preocupado con las alarmantes noticias

que con motivo de la agitación carlista corrían de boca en boca.

Si, los feroces absolutistas estaban a punto de salir al campo, y según las noticias de "El Revolucionario democrático y carlista", en el círculo carlista de la localidad habían escondido cinco fusiles de chispa, tres pañales, media docena de cachillos, un poste con su correspondiente estuche y una sartén, que debía servir indudablemente para freír sangre de liberal.

Ante tan grandes peligros el cabo Angulez comprendió que era el momento de dar el golpe, desbaratando con otro de efecto la conspiración carlista y de paso ver si conseguía un ascenso.

Afeitóse un reluciente bigote, cubrió sus carnes con un rallo pantalón y una remendada blusa, tapó su calabaza con una gorra grisenta, y con paso maduro y vacilante se dirigió al círculo carlista.

La verdad era que el lance tenía poco de agradable. ¡Ah! era nada! Entrar en el antro del crimen, estar con los feroces sicarios de la más degradada esclavitud, oírles hablar de la apoteosis de los cruces vargueros de la humanidad, era un acto de valentía, de elvismo heroico que la sociedad entera le agradecería cuando al descubriese uno a uno los tenebrosos secretos de los carlistas.

Tal vez le levantarán una estatua en la mejor plaza con una rimbombante dedicación: "Al cabo de policía Serapio Angulez, salvador de la patria, gloria de la humanidad, espejo de patriotas, España agradecida."

En cuanto a lo del espejo ya procuraría él lavarse un poco el cuello para que no desdijese de la tradicional pulcritud de aquel menester casero.

En el vestíbulo del Círculo encontró a un hombre con cara de consorte y traje de asesino, digan al revés, con cara de asesino y traje de consorte. Como no le dijo nada pasó adelante.

Penetró en un salón donde distinguía varias mesas de las que se emplean en los cementerios para hacer la autopsia. En derredor de una de ellas, sobre la que se veían cuatro vasos leñosos de un licor rojo, estaban cuatro hombres.

Indudablemente aquel licor era sangre coagulada. Pero se desengañó pronto porque comprendió que aquellas lúgubres mesas eran mesas de café y la sangre la constituían cuatro helados de fresa, que efecto del calor propio de la estación, estaban diciendo: Tomadme.

Pero él no estaba para refrescos, porque ya tenía la sangre de borbotona.

Se sentó cerca de ellos con objeto de oír algo de su misteriosa conversación, y es de calcular su espanto cuando oyó que decían:

—Me aposté detrás de un árbol, le vi venir hacia mí completamente desprovisto, disparé y le dejé en el sitio.

Angulez pensó: ¿De qué asesinato estarán hablando?

—Desengañase usted, añadió otro con su igual frescura. Yo en esto de matar soy tradicionalista. Me gusta el sistema antiguo. Rematarlos en su misma madriguera.

—Si, pero ahora eso le impide la ley—añadió un tercero.

—Ya lo sé, y por eso no lo hago; a más de que, como ya soy viejo, me tiembla el pulso... Pero el hurón, el hurón es lo mejor para los conejos.

El cabo respiró: Se trataba de conejos, no de personas. Sin embargo, podía ser que hablasen así para despistarle. De pronto uno echó la cucharilla en el plato, sacó unos papeles del bolsillo, y dijo:

—¡Dios mío! No puedo detenerme.

Y con la velocidad del rayo se metió por un corredor.

—¡Ciertos son los toros—pensó el espiá.—Alguna orden secreta que se le ha olvidado y va a presentarla.

Y cuando le vió salir se dirigió por el corredor en busca del oculto despacho de la secreta junta. El corredor estaba obscuro, pero bien pronto le dieron a conocer ciertas no perfumadas emanaciones que el despacho del conspirador carlista era uno de esos que dejan satisfecho tanto a carlistas como a liberales.

Ya se marchaba avergonzado de su impotencia, cuando al pasar por delante de cierta puerta, oyó una conversación que le puso los pelos de punta.

—Si usted mata a la reina en un santiamén, acabo yo con el rey.

—Usted no es capaz de matarla.

—Le doy a usted mi caballo si la mata.

—No, más prefero su torre. (Angulez tomó la palabra torre por ohalet ó casa de verano).

—Antes de cinco minutos habrá acabado la reina.

—Pues antes de diez habrá terminado el rey.

El cabo de policía dió en su interior gracias a la Providencia que le había llevado en aquel crítico momento a aquel sitio para que evitase una tremenda catástrofe.

Sé que me osten la vida, decía entre dientes tembloroso y agitado, pero cumpliré con mi deber.

Amatilló su revólver y abriendo la puerta violentamente, apretó el gatillo. El tiro falló.

Hacia diez años que aquel revólver no había disparado uno.

Pero el cabo Angulez lo comprendió todo. Aquellos carlistas estaban jugando al ajedrez.

Y mohino, corrido y planchado salió del Círculo tradicionalista el cabo Angulez después de las conquiscentes explicaciones entre la rechifla y las carcajadas de los socios.

J. Luis Martín.

LOS PP. ESCOLAPIOS

en Castellón

Castellón de la Plana está de enhorabuena.

Tras algunos años de dolorosa e incierta expectación, ve colmadas sus ansias admitiendo en su seno a una Comunidad religiosa, que abre sus escuelas públicas de educación. Los beneméritos religiosos de las Escuelas Pías, esos simpáticos hijos del eximio español y pedagogo insigne San José de Calasanz, a quienes tanto debe la educación en general, y particularmente la juventud española, que se consagra al estudio, abren en estos días un centro más de enseñanza en la vecina capital, para distribuir gratuitamente como acostumbra el pan de la inteligencia a los hambrientos de la verdad, que vanamente lo implorarán hasta la fecha de su fundación.

Si el conflicto social se ha de resolver, si la regeneración de los pueblos y naciones ha de efectuarse con huyas de catecismo y pedazos de pan, según la exacta fórmula de un sabio Purpurado (q. e. p. x.), los RR. Padres Escolapios, que, cual ninguno saben re-

partir los unos y los otros, son los providencialmente llamados a renovar estas generaciones, que a todas luces van perdiendo aquella su hereditaria virilidad.

Los que tenemos la dicha de haber escuchado sus inimitables explicaciones catequísticas, y tomado de su prodiga mano el meandro de la caridad que a nadie enrojece con el carmin de la vergüenza, sentimos experimentalmente esta verdad; y Castellón de la Plana ha debido también comprenderlo así, cuando se dispuso a recibirlos con los brazos abiertos y aclamarlos con hosannas de rogocío; son efectivamente los PP. de los pobres y como tales los religiosos de todos los tiempos.

Hagamos empero un poco de historia.

Hace algunos años falleció en la susedicha capital un digno hijo de la misma, patriótico, agradecido y eminente a la vez que ejemplarísimo y docto sacerdote el señor D. Juan Bautista Cardona, quien dispuso que de sus fondos particulares, que eran cuantiosos, se levantara un Colegio para la enseñanza gratuita de las primeras letras, y a ser posible del Bachillerato. Los albaños testamentarios que lo son D. Tomás Costa, D. Francisco Galbán y D. Félix Bueso, pensaron, desde luego, en los PP. Escolapios, quienes además de estar en primer término, nombrados en el testamento, son los más apropiados para dar gloriosamente cima a los levantados deseos del benemérito testador, según lo acreditó la historia patria, que pública y solemnemente los ha reconocido como igualmente bienhechores a la Iglesia y al Estado.

La inexperada y aflictiva muerte del Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa y la subiguiente orfandad de aquella iglesia, fueron causa de que se paralizasen las negociaciones por algún tiempo. Normalizada la situación con el nombramiento del actual Prelado Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora y García, cuyas virtudes abillantadas por su talento, le inclinaron benévolamente a favor de la benéfica fundación los señores albañes, cuando pruebas relevantes de acendrado patriotismo y actividad incansable, se personaron ante el M. R. P. Provincial de las Escuelas Pías de Valencia, solicitando encarecidamente se encargaran sus religiosos del proyectado colegio. Como en todas las empresas de esta índole, serias dificultades surgieron inesperadamente, que hicieron temer por el feliz remate de las negociaciones; pero como los obstáculos solo arrastran a los cobardes y sirven a los valientes de pedestal a su grandeza, los señores albañes que lo eran de verdad, supieron vencerlos por amor patrio y por su afecto a la institución Calasanziana.

Gracias, pues, a su actividad inquebrantable y celo apostólico, que nunca agradecerán bastante sus paisanos, la fundación es un hecho, y a partir del corriente curso escolar funcionará en Castellón un nuevo colegio de enseñanza bajo los auspicios de S. José de Calasanz y dirección cien veces acreditada de los PP. Escolapios.

Interin se construye el edificio donde definitivamente ha de instalarse la comunidad, ésta se alojara en la casa solariega del difunto Sr. Cardona, donde quedan abiertas dos clases de primera enseñanza y el primer curso del Bachillerato. En los años sucesivos se abrirá matrícula para los siguientes hasta completar los cinco de reglamento, porque fama pública es que los PP. Escolapios saben cumplir con creces sus compromisos.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—Por la tarde a las cuatro. —La Tempestad.

Por la noche a las nueve.—El Milagro de la Virgen.

JAI-ALAI.—Gran partido de pelota a cesta en el que tomarán parte seis aficionados pelotaris. —A las cuatro.

Después del partido se jugarán unas quinielas.

PLAZA DE TOROS.—Se lidiarán banderilleros y serán muertos a estoque seis bravos novillos por los diestros "Garrucha" y "Templario" con sus correspondientes cuadrillas. —A las cuatro de la tarde.

Aleancea telegráfico

Agencia Fabra

Madrid 3, 5 t.

Paris.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'43.

8 por 100 frances, 104'10.

Fabra.

Londres.—Exterior español, 62'25.

Fabra.

De Filipinas

Manila.—Con rumbo a Singapur se salió de este puerto el vapor correo "Alisa de Mindanao", de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.

A la Habana

Habana.—Ha llegado a este puerto, procedente de la Coruña, el vapor correo "Alfonso XIII", de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.

S. S. León XIII

San Sebastián.—El embajador de España cerca del Vaticano ha enviado a la regente una carta autógrafa de S. S. León XIII y una reproducción fotográfica de las salas de los Borgias, cuyos frescos ejecutó Pinturicchio y han sido recientemente restaurados por orden del Papa.

Fabra.

Los ingleses en las Indias

Londres.—Un despacho de Simla anuncia que dos columnas inglesas sumando 10.000 hombres, avanzan contra la tribu rebelde de los Mohmands.

Fabra.

Portugal y Marruecos

Lisboa.—Se han dado las órdenes oportunas para la salida de los acorazados portugueses "Vasco de Gama", y "Alamir". Estos buques marchan a las costas de Marruecos para apoyar las reclamaciones del gobierno respecto a los atentados y atropellos de que han sido víctimas subditos portugueses de parte de algunas kábilas de aquel imperio.

Fabra.

Maniobras del ejército Alemán

Berlin.—El lunes daran principio las grandes maniobras de otoño. Tomarán parte en ellas mucho más numerosas que en ninguno de los años anteriores. Intervendrán en las maniobras dos verdaderos ejércitos, el del Este, mandado por el príncipe Leopoldo de Baviera y el del Oeste a las órdenes del general Kaut

El Regional

La Valenciana
ZAFATERIA DE BORT
Calzado de todas clases, especialidad en la medida.
Precios Económicos
Calle Zapatería de los Niños, 14 y 16
VALENCIA

PAÑERIA Y SASTRERIA
DE
MARIANO LLACH
CALLE DE LA PAZ
Se han recibido los géneros para la presente temporada
Especialidad en el corte y confección.

Gran Fábrica de
Cervezas, Gaseosas y hielo
de
ADRIÁN CAYOL
Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127
VALENCIA
Pídase el Boch-Cayol

Ebanistería
Antigua de la calle de las Barcas núm. 8,
DE
Francisco Andrés, hoy
FRANCISCO ANDRÉS Y C.
Ofrece a su numerosa y antigua clientela su almacén
Bajada de San Francisco núm. 8
Frente al Café de España
Talleres: Calle de Jesús, número 18.—VALENCIA

PABLO BELTRAN
Paz, 6, frente al café EL SIGLO
Trajes de 7 pesetas corte.
Trajes de 8 pesetas corte.
Batistas, 3 pesetas corte vestido.

LA SENTERA
Pañería y Sastrería de Zafra y Climent
BAJADA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 1
Buen surtido en géneros para trajes desde 20 a 150 pesetas.—Trajes de hilo a medida desde 15 pesetas en adelante.—Alpaca negra y de color.

PAPELERIA
Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE
FORMENTIN PICHÓ Y COMPANIA
Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.
Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en
objetos para dibujo.—Sobres y papeles finos, especialidad
Papel de Fantasía y Tarjetas de Felicitación.

CLINICA DENTAL
DE CIRUJANO DENTISTA
F. PIQUER
Dentaduras en Aluminio las más económicas, fuertes y
lijeras.
Operaciones sin dolor
Ultrax y polvos dentífricos para la higiene de la boca.
ÚNICO DEPÓSITO
Bajada de San Francisco, 28
(junto al horno)

LOS RELOJES DE REAL
SON LOS MEJORES Y MAS BARATOS
se garantizan por dos años
FIJARSE BIEN
REAL 5, Sangre, 5.—VALENCIA
Corsetería EL PORVENIR
DE
FRANCISCO SOLER
Plaza de San Jaime, núm. 7
Se confeccionan corsets a la medida, para dentro y
fuera de la capital.
PERFECCION ESMERO Y ECONOMIA

DESTILERIA DEL FICARO
Fábrica de licorosos, cognacs escar-
chas juradas de
J. Martinez Ymbert
VALENCIA
Casa fundada y premiada con medallas de
oro y diplomas de honor.
Expediciones a todos los puntos de la Pe-
nínsula y Ultramar.
Marcas registradas para todos los productos.
Fábrica camino del Grao, oficinas Pascual
y Genio 13.
(PIDANSE CATALOGOS)

ROGELIO DE LEON
TAPINERIA, NÚM. 4
Extenso surtido en Paquetaría y Mercería
Sedas é hilos para Mallas y encajes
Artículos para Sastres, Corsetería y Zapatería
Algodones negros indestructibles
PERFUMERIA **BORDADOS**
Géneros de punto y puñilla
Fineses para albas y roqueros

COLOCACION
Se le dará a hombre independiente, activo y de buenas
antecedentes, que sepa leer y escribir y además de una
buena recomendación se le exige un depósito de pesetas
1000 en dinero efectivo como garantía del empleo. Sueldo
mensual pesetas 75 y casa a todo estar. Indúlgente el
empleo sin estos requisitos. Dirigirse por carta a R. A. cá-
dula núm. 153 Lista de Correos.—VALENCIA

LA MAS ECONOMICA
Fábrica de baldosas hidráulicas y mate-
riales para construcción de obras.
DE
MANUEL SALOM
Cemento rápido Roquefort.
Cemento rápido catalán.
Cemento lento y rápido de la provincia.
Cal hidráulica del país y extranjera.
Portland marca Elefante.
Baldosin catalán asientos de todas clases.
Plas y toda clase de trabajos de piedra ar-
tificial a precios sumamente económicos.
Calle de Murillo, núm. 23, Valencia

CRISTALERIA
DE
RICARDO MONSERRAT
Construcción y reparación de toda clase de persianas
10, calle Alta, 10
VALENCIA

TALLER DE LAPIDAS
DE **EMILIO JULIA**
Calle Avellanas, 4 y 6
VALENCIA

COLEGIO ESPAÑOL
El Sr. Capellán que lo dirige
admite niños de primera y segunda
enseñanza, en clase de internos por
seis reales diarios, y en la de exter-
nos por lo que se convenga, Plaza
del Correo, 4, junto a la Iglesia de
San Nicolás.

Estatuas en barro cocido
Se vende una colección de estatuas, de varios tamaños,
propias para salón ó jardín y algunas de carácter religioso
para oratorio ó iglesia etc.
Plaza de la Olivereta, N.º 3, interior.
Talleres de Escultura religiosa
Altares y todo lo referente a construcción
de iglesias.
Dorado, decoración y restauración de
JOSÉ GERIQUE Y CHUST
Calle de Caballeros, núms. 10, 12, y 14.
VALENCIA

KIOSCO TRADICIONALISTA
Mar, 111, VALENCIA
Entre las muchísimas obras que están a la venta en
este kiosco, se hallan las siguientes:
CATECISMO DEL CARLISTA, por el P. Corbató.
—1'50 pesetas.
LA HERESIA LIBERAL, por el Sr. Valbuena.—
2 pesetas.
HIMNO A D. CARLOS, para canto y piano, por el
Sr. Ubieda.—2 pesetas.
DEL TRONO AL CADALSO, del abate Edgewort de
Fermont.—1'50 pesetas.
DOS REYES, por el Príncipe de Valori.—2 pesetas
en rústica; 3 pesetas lujosamente encuadernado.

RESTAURANT
Arte Culinario
Cubiertos desde 4 rs. en adelante
ERCILLA, NÚM. 5 Y 7 (antes las 5 puertas)
VALENCIA

FOLLETOS DE PROPAGANDA
por D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN
CATEORÁTICO DEL INSTITUTO DE VALENCIA
Errores y horrores contemporáneos.
Credo católico-tradicionalista.
El liberalismo por dentro.
Burgueses y Proletarios.
¿Hay acaso Providencia?
El trabajo y el salario.
Las Cortes carlistas.
Las malas lecturas.
Pan y Catecismo.
El Anarquismo.
[Picaros frailes]
Se venden a diez céntimos de peseta ejemplar en las
librerías católicas; se abona el 25 por 100 a los que pa-
gan al contado y los piden directamente al autor; y se
remite desde Geta (Teruel), a correo vuelto.

**De texto para las escuelas
y colegios**
Páginas edificantes y Manojos de cuentos, son los
libros infantiles, elegantemente impresos sobre papel as-
nado, con algunos viñetas y cubiertas cartón de colores
debidos a la popular pluma del diputado carlista Don Ma-
nuel Polo y Peyrolón, declarados útiles para texto en las
escuelas de primera enseñanza, por el favorable informe
del Consejo superior de Instrucción pública, el primer
por Real orden de 29 de Abril de 1893, y el segundo por
Real orden de 4 de Mayo de 1894.
Al precio módico de una peseta ejemplar, se vende
en las librerías católicas; el autor rebaja el 25 por 100 a
los que pagan al contado y hacen el pedido directamente
y desde Geta (Teruel), los remite a correo vuelto.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE
AL ANIS DE SANCHEZ
Remedio acreditadísimo y de gran utilidad para toda
persona que sufra de afecciones en las funciones digestivas.
FRASCO 4 REALES
Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte,
núm. 45, Valencia.
En el Colegio de San Carlos,
Mendoza, 5, 1.º, queda abierta matrí-
cula desde el 1.º de Septiembre.

AGUA DEL CANADA
Para teñir el cabello y la barba
Esta inocente composición, de fácil uso, presta importantísimos ser-
vicios y satisface los deseos de las personas más delicadas. No deja el cabe-
llo untoso ni mancha las almohadas.
Pruébese una sola vez.—Acompaña prospecto.
Precio, 12 reales.
De venta en las farmacias del Dr. Costa ó hijo
SOMBRERÍA, 5 Y SAN VICENTE, 149.—VALENCIA

REGENERADOR DEL ESTOMAGO
DEL DR. DEMERBE
Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz
para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz antiguo ó crónico que sea.
Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadezas del estómago después de las comidas, los dolores, caten-
mos gástricos intestinales, las disenterias, acedías, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo.
El éxito inmenso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segura de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación
rápida y duradera.
El modo de usar el Regenerador del estómago se expresa en el prospecto que la compañía a cada caja.
6 pesetas.—Depósito, farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.

LA CAROLLINE
PASTA DEPILOTORIA DE RAPIDOS Y SEGUROS EFECTOS
DEL DR. J. R. C. C.—NEW-YOK
Este excelente preparado, que tiene la propiedad de operar a los dos ó tres minutos de su aplicación, es una sustancia esencialmente depilato-
ria y antiséptica que destruye por completo las importunas vellosidades que afean preciosos rostros.
La pasta Caroline, que puede asegurarse que no mancha la piel ni produce incomodidad de ningún género, tiene perfecto uso en el pelo
de tocador de las damas, como el que tiene en cirugía y en las peluquerías, pues su acción es tan eficaz, que hace desaparecer instantáneamente
pelo, sin causar daño alguno, dejando suave y fresca la piel.—10 pesetas frasco.—Depósito, en la farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.

Sociedad Eléctrica é Industrial
Tarodo y C.ª
San Vicente, 95.—Valencia
Material de electricidad para luz.—Teléfonos.—Telégrafos
Incandescencia por gas.
Depósito del mechero FÉNIN cristal.

ISAAC ORTI
FOTOGRAFO
Se retrata el primero gratis a todos los que tomen de dos copias en adelante
ECONOMÍA ELEGANTE ESMERO Y PRONTITUD
Plaza de San Francisco, 9 pral. 2.º

Riquezas mineralógicas
Entre las numerosas aguas presentadas en la Exposición
Universal, sólo las del Bañerío de Orito fueron premiadas
con medalla de oro, por la fuerza mineralógica de ellas, ya
son la admiración en las curaciones.—El escrofulismo, las
psoriasis, los reumatismos, las gotas, las afecciones de
riñón, infartos viscerales, cloro-anemia, y toda afección or-
gánica y de debilidad orgánica; también curó, de la diabetes,
al fondista Iborra. Cuando el reuma procede de debilidad
orgánica ó humores de la sangre, su curación es positiva.
Hay hidro-terapia, fondas y casas amuebladas hasta 40
de Septiembre.
En la estación de G. Barrera, que es la penúltima para
Alicante, espera el carruaje del bañerío ó desde la Estación
de Elche por Novelda al bañerío.

ESQUELAS MORTUORIAS
En la administración de este
periódico se reciben desde las ocho
de la mañana hasta las once de la
noche para primera plana y hasta las
tres de la madrugada para segunda
y tercera.
Pagos adelantados.

EL REGIONAL
Organo de la Comunión Tradicionalista
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono núm. 724
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Valencia Grao y Cabañal.
Provincia de Valencia.
Resto de España.
Naciones convalidas y Antillas Españolas
Portugal
En los demás países.
MES
Pesetas
1'25
1'50
0'00
0'00
0'00
0'00
TRIMESTRE
Pesetas
3'75
4'50
5'00
10'00
8'00
14'00
Redacción, Administración e Imprenta: Calle del Mar, número 111.

ANUNCIOS
Ptas. Cts.
Todo anuncio paga 10 céntimos de
pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896).
En primera plana, línea 1
Entera segunda id id 50
En tercera id id 40
En cuarta id id 06
Precios excepcionales al comercio y suscrip-
tores al diario.

Madrid Jativa

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
2'40	8'20	8'40	8'20
7'00	12'05	10'30	12'05
		2'40	6'00
		7'00	9'45

BAÑOS DE
Carnicerías, 14, junto
ARCHENA EN
Baños aromáticos, almidón
vino, Caldas, Fontana y cuanta
des pedir, así nacionales como
Pidas prospectos en el
baños de vapor.
Médico-Director, D. M.
Consulta gratis.

Constantin
PROFESOR DE FR
Lecciones de estos idiomas
Queda abierta una cl
para dependientes y comp
Vilagor

Crónicas M
(SCRITAS EXPRESAMENTE)
Las cabezas
Tenemos hoy para
políticos y periodistas in-
anarquistas de Barcelona
al inspector Teixido.
Los anarquistas no
vano. Un día los fusilar
tremendo crimen en las
Montjuich y los compa-
unidos a ellos por el la-
los hombres, juran ven
principales objeto de su
jefe del gobierno que h

protegián
a flor de
—Est
llemos as
vista fija
solo desde
sino en el
subir a lo
Baos per
caballeros
carlas.
Aque
berle sido
nas se ha
via de ba
retamas
to antes;
talmente
zarles. E
queta y
los golpe
silencio
descarga
Grito
que ya
descarga
permaue
—[A
está sub
parece
aguanta
muertos
El indi
contado
páidos.